

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS.

**Programa de formación para el profesorado de
Educación Infantil y Primaria. Inglés- nivel C1 MCER**



C1

Octubre 2016 – Mayo 2017

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Hasta el 18 de octubre de 2016

PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO DE ARAGÓN
CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS

JUSTIFICACIÓN:

Conscientes de la necesidad de que los ciudadanos comprendan y empleen varias lenguas para poder comunicarse y desenvolverse en un mundo globalizado y en la sociedad del conocimiento, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, recoge como uno de sus fines **la capacitación para la comunicación en una o más lenguas extranjeras**. Además refuerza un compromiso sólido con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea para los próximos años, destacando la apertura del sistema educativo al mundo exterior, lo que exige entre otras cosas, mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros, aumentar la movilidad y los intercambios y reforzar la cooperación europea. La misma ley establece que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, entre otros, **la formación del profesorado, la innovación, la investigación, la experimentación y la renovación educativa**.

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón viene desarrollando políticas y actuaciones con este fin concreto asociadas a planes de formación específicos que persiguen unas líneas estratégicas de calidad educativa.

Por lo tanto es un objetivo prioritario de la Administración Educativa impulsar un modelo educativo basado en la calidad y la equidad, que promueva el avance y las prácticas innovadoras en relación con las metodologías en programas bilingües.

Tras el análisis del funcionamiento de los programas de bilingüismo en Aragón durante estos años, se ve como necesidad urgente formar al profesorado implicado.

Esta convocatoria tiene como fin principal promover la formación del profesorado, tanto en su competencia lingüística como en la competencia metodológica en lenguas extranjeras a través de enfoques pedagógicos y didácticos adecuados.

Por todo ello el Departamento de Educación Cultura y Deporte de Aragón oferta la siguiente actividad de formación para el profesorado.

DESTINATARIOS:

Funcionarios docentes del cuerpo de maestros, especialistas en lengua inglesa, que imparten docencia en centros públicos de Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ÁMBITO:

Autonómico.

OBJETIVO:

Mejorar la formación lingüística y metodológica de los docentes objeto de esta convocatoria para que puedan alcanzar una certificación de nivel C1 según la [normativa vigente de acreditación](#) de la Comunidad Autónoma de Aragón.

METODOLOGÍA:

Las líneas de trabajo serán activas y globalizadas, centradas en las estrategias y herramientas necesarias para impartir docencia dentro de programas bilingües. En dichos programas se trabaja el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras. Del mismo modo, en las sesiones de este curso se trabajarán de manera integrada los contenidos y destrezas propios del nivel C1, así como la metodología a emplear dentro de un aula bilingüe. Se trabajará con ejemplos reales de aula, con materiales relacionados con el mundo de la educación, y con herramientas y recursos TIC de uso habitual en el aula bilingüe.

GRUPOS Y HORARIOS:

La formación se llevará a cabo en horario de tarde en los siguientes lugares:

CÓDIGO CENTRO	CENTRO	MODALIDAD	HORARIO	CERTIFICACIÓN	PLAZAS
1	CENTRO DE LENGUAS. ZARAGOZA (IES Parque Goya. Calle Eugenio Lucas s/n. 50018 Zaragoza)	PRESENCIAL	Martes y jueves. (4 horas semana)	100 HORAS	20
2	CENTRO DE LENGUAS. ZARAGOZA (IES Parque Goya. Calle Eugenio Lucas s/n. 50018 Zaragoza)	PRESENCIAL	Lunes y miércoles. (4 horas semana)	100 HORAS	20
3	CIFE ANA DE BOLEA HUESCA	PRESENCIAL	Lunes y miércoles. (4 horas semana)	100 HORAS	20
4	CIFE ÁNGEL SANZ BRIZ. TERUEL.	PRESENCIAL	2 tardes (a determinar, 4 horas semana)	100 HORAS	20

Las sesiones presenciales comenzarán en octubre y finalizarán en mayo.

Es necesario un mínimo de 10 participantes para poder comenzar cualquiera de los cursos propuestos para toda la Comunidad Autónoma.

Los solicitantes podrán hacer constar su preferencia de centro indicando el código de centro elegido en el Anexo I de esta convocatoria. Solo se podrá elegir una opción en el **anexo I**. No se tendrá en cuenta la provincia del centro de destino de los solicitantes en la asignación de grupo, sino la priorización consignada en la solicitud.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y CERTIFICACIÓN:

Para certificar el nivel C1 una vez acabada la formación y antes del 30 de junio de 2017, los participantes se comprometen, según Anexo III, a realizar una **prueba de certificación del nivel C1** externa reconocida por la normativa vigente de acreditación de idiomas de Aragón.

Los participantes que asistan al 85% de las sesiones presenciales recibirán la correspondiente certificación de asistencia al curso, independientemente de si obtienen el certificado de nivel C1 en lengua inglesa o no.

En el caso de que el equipo docente compruebe que en el primer mes del curso las faltas de asistencia de algún participante ya superan las permitidas por la orden de 18 de Mayo de 2015 (BOA del 9 de Junio de 2015)¹ se le dará de baja, y se avisará al siguiente solicitante en lista de espera que hubiera solicitado ese grupo.

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a las sesiones del curso en el Centro de Lenguas / CIFE correspondiente.

PROCEDIMIENTOS, SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Todos los solicitantes deberán realizar la inscripción a través de la plataforma **DOCEO** <http://cifes.aragon.es/modulos/index.php>

En el momento de la inscripción, los solicitantes harán constar en DOCEO el grupo de prioridad que le corresponde (1, 2, 3 y 4).

Además de la inscripción en DOCEO, se deberá remitir en ese mismo plazo, escaneada en PDF, la documentación requerida en la convocatoria al correo centrolenguas@aragon.es

Documentación requerida:

- Anexo I: solicitud de participación cumplimentada.
- Anexo II: autovaloración de los méritos.
- Anexo III: compromiso de presentación a examen y participación en la enseñanza bilingüe en el centro de destino a partir de 2017-2018, firmada por el participante y el Director del centro.
- Anexo IV: experiencia de docencia directa en programas bilingües firmado por el Director.
- Extracto individual de formación ([Tutorial de cómo conseguirlo](#)).
- Certificado del B2 en lengua inglesa, si lo hubiere.

Todos estos anexos se remitirán en un único archivo, indicando en el asunto C1_APELLIDOS Y NOMBRE del participante. En cualquier momento se podrá requerir la documentación original para comprobar la veracidad de los datos aportados.

Se entenderá que **los solicitantes que no envíen dichos anexos renuncian a su solicitud de participación**, y por tanto, su inscripción en DOCEO no será tomada en cuenta.

ES IMPRESCINDIBLE ACTUALIZAR TODOS LOS DATOS EN EL APARTADO “MI CUENTA>MIS DATOS” EN DOCEO, ESPECIALMENTE LOS DEL CENTRO DE DESTINO DURANTE EL CURSO 2016-2017, NIVEL EDUCATIVO, Y LAS MATERIAS QUE SE IMPARTEN, DADA LA IMPORTANCIA QUE ESTA INFORMACIÓN TIENE PARA LA SELECCIÓN PARA ESTA CONVOCATORIA. LA PERSONA QUE CONSIGNA ESTOS DATOS SE HACE RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE ESTA INFORMACIÓN.

¹ Para tener derecho a la certificación del curso será requisito ineludible la asistencia como mínimo al 85% de las sesiones presenciales del curso. De acuerdo con la orden de 18 de Mayo de 2015 (BOA del 9 de Junio de 2015), “en las fases presenciales, la asistencia será obligatoria como mínimo al 85% de la duración total de las mismas”.

Igualmente recomendamos actualizar / completar la información de contacto.

La inscripción estará abierta desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en la página de www.educaragon.org hasta el **18 de octubre incluido**.

La documentación remitida será valorada por una comisión creada para tal efecto. Se publicará en www.educaragon.org una lista provisional de admitidos, lista de espera y excluidos. Desde ese momento se abrirá un plazo de 3 días hábiles de alegaciones. Posteriormente se publicará el listado definitivo en la misma página.

DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PREFERENTE:

Los solicitantes que cumplan los requisitos serán ordenados de acuerdo a los siguientes grupos de prioridad:

1. Funcionarios de carrera con destino definitivo y ejerciendo en centros bilingües de lengua inglesa.
2. Funcionarios de carrera con destino definitivo y ejerciendo en centros con compromiso "ad futurum" de lengua inglesa.
3. Otros funcionarios de carrera o en prácticas.
4. Funcionarios interinos en activo en la fecha de inscripción.

Dentro de cada grupo se priorizará a los solicitantes de acuerdo con el baremo de méritos que aparece en el anexo II.

Se adjudicarán las plazas siguiendo el orden del listado elaborado según los méritos de cada participante y la preferencia de centro expresada en la solicitud.

Se reservan dos plazas en cada grupo para funcionarios docentes del cuerpo de maestros que han sido tutores de prácticas en el Máster de Educación Secundaria o en el Grado de primaria durante el curso 2015-2016 sin perjuicio de que puedan resultar admitidos más docentes de este colectivo en aplicación del baremo de méritos que aparece en el Anexo II.

En el caso de que se produjesen empates en el total de las puntuaciones éstos se resolverán atendiendo, sucesivamente, a la mayor puntuación en cada uno de los apartados del baremo de méritos de este Anexo II conforme al orden en el que aparezca en el mismo. De resultar necesario se utilizará, sucesivamente, como último criterio de desempate el año en el que se convocó el procedimiento selectivo a través del cual ingresó en el Cuerpo y la Puntuación por la que resultó seleccionado.

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO:

Para la selección de participantes y seguimiento del programa se constituirá una única comisión de carácter autonómico formada por dos representantes de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, dos representantes de la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, un asesor del Centro de Lenguas Extranjeras y un representante de cada uno de los Servicios Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza.

CONTACTO:

Centro de Lenguas Extranjeras: centrolenguas@aragon.es

**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS
nivel C1- inglés**

ANEXO I – Solicitud

DATOS PERSONALES

APELLIDOS:	NOMBRE:
N.I.F.	Teléfono de contacto:
Dirección e-mail:	

DATOS PROFESIONALES

NOMBRE CENTRO DE DESTINO 2016-2017:		
NOMBRE DEL CENTRO DONDE TENGA SU DESTINO DEFINITIVO:		
Dirección y localidad:	Provincia:	
Marque con una "X" la modalidad del centro:		
BILINGÜE <input type="checkbox"/>	AD FUTURUM <input type="checkbox"/>	NO BILINGÜE <input type="checkbox"/>
En el caso de haber elegido la opción de centro bilingüe marque la modalidad específica:		
CURRÍCULO INTEGRADO <input type="checkbox"/>	CILE 1 <input type="checkbox"/>	CILE 2 <input type="checkbox"/>
Especialidad/ áreas / materias que imparte actualmente:		
Especialidades / áreas / materias que puede impartir:		

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA:

(Indique con una cruz a qué grupo de prioridad pertenece según los criterios de selección):

1. Funcionarios de carrera con destino definitivo y ejerciendo en centros bilingües en lengua inglesa.
2. Funcionarios de carrera con destino definitivo y ejerciendo en centros con compromiso "ad futurum" en lengua inglesa.
3. Otros funcionarios de carrera o en prácticas.
4. Funcionarios interinos en activo en la fecha de inscripción.

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD:

<input type="checkbox"/> Anexo I cumplimentado. <input type="checkbox"/> Anexo II hoja de méritos cumplimentada. <input type="checkbox"/> Anexo III firmado (compromiso de presentación a examen y de impartición de materias en lengua francesa). Anexo IV: Experiencia docente firmada por el Director/a <input type="checkbox"/> Extracto individual de formación y certificado del B2, si lo hubiere
--

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA ACTIVIDAD EN DOCEO:

Año de ingreso en el cuerpo como funcionario de carrera:

Código de centro elegido (ver código en la convocatoria):

Opción elegida: _____

El solicitante DECLARA que está en servicio activo y que su asistencia a la actividad no interfiere, en ningún sentido, en el correcto funcionamiento de su centro.

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/DIRECTORA DEL CENTRO

FIRMA DEL SOLICITANTE

Fdo.: (Sello del Centro)

ANEXO II- MÉRITOS (a cumplimentar en formato Excel).

MÉRITO	VALORACIÓN	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	AUTOVALORACIÓN SOLICITANTE	VALORACIÓN COMISIÓN
Docencia directa en programas bilingües de centros públicos.	0,5 por curso escolar completo (máximo 2,5 puntos)	Anexo IV		
Participación como coordinador en Programas Europeos	0,20 por curso escolar. (máximo 1 punto)	Certificación expedida por la Administración educativa (extracto individual de formación)		
Participación en proyectos de ampliación de lenguas extranjeras y promoción de programas europeos (POLE, etc.)	0,10 por curso escolar. (máximo 0.5 puntos)	Certificación expedida por la Administración educativa (extracto individual de formación.		
Tutor del Prácticum del Grado en Maestro / Máster del Profesorado de Secundaria	0, 10 por curso escolar (máximo 0.5 puntos)	Certificación expedida por la Administración educativa (extracto individual de formación)		
Participación en actividades de formación, innovación e investigación en lengua inglesa reconocidas oficialmente.	0,01 por hora (máximo 3 puntos)	Certificación expedida por la Administración educativa (extracto individual de formación)		
Certificado de B2 en lengua inglesa reconocido según normativa vigente	0,30	Certificado de nivel B2 en lengua inglesa.		

NOTA INFORMATIVA: Este anexo solo será tenido en cuenta si se presenta en la hoja Excel que va adjunta en documentación de la convocatoria.

ANEXO III: COMPROMISO

D./Dña....., con NIF
.....y nº de registro personal.....

Declaro que me encuentro en servicio activo durante el curso 2016-2017, en el CEIP

.....
Me comprometo a la realización de un examen para la consecución de algún certificado de nivel C1 en lengua inglesa, de entre los recogidos en la normativa vigente de certificación de idiomas de Aragón, al terminar la formación prevista y antes del 30 de junio de 2017.

Igualmente me comprometo, en caso de obtener el certificado C1, a participar en el programa bilingüe de mi centro de destino a partir del curso 2017-2018, si lo hubiere.

Y, para que así conste, lo firmo en

_____, ____ de _____ de 2016

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

FIRMA DEL SOLICITANTE

Fdo.: (Sello del Centro)

ANEXO IV: Experiencia de docencia directa en programas bilingües firmado por el Director.

D./Dña. _____,

Director/a del C.E.I.P. _____

CERTIFICO que el docente D./Dña. _____

_____ ha impartido cursos completos de docencia directa en programas bilingües durante los cursos:

Curso:	Curso:	Curso:	Curso:
Curso:	Curso:	Curso:	Curso:
Curso:	Curso:	Curso:	Curso:
Curso:	Curso:	Curso:	Curso:

Y, para que así conste, lo firmo en

_____, ____ de _____ de 2016

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

Fdo.: (Sello del Centro).